

Hechos DEL CALLEJÓN

Número 50



Una publicación de:
PNUD, Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo



Año 5
Octubre - Noviembre de 2009
ISSN 1794-9408

Con el auspicio de:



Las apuestas de la Minga



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

Año 5, Nº 50, Octubre - Noviembre de 2009
ISSN 1794-9408

BRUNO MORO

Representante Residente, Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD

ALESSANDRO PRETI

Coordinador del Área de Paz,
Desarrollo y Reconciliación, PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

Astrid Elena Villegas

Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Actualidad Étnica

Francisco Bustamante, Minga

Luisz Olmedo Martínez

Ruth Gutiérrez

Simone Bruno

Manuel Saldarriaga

Defensoría del Pueblo

Juan Paulo Vargas

Borja Paladini Adell

El Tiempo

Antonio Rosa

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Dirección de Prevención de Crisis
y Recuperación del PNUD, Nueva York

DISEÑO, IMPRESIÓN Y ACABADOS

IMPRESOL PBX: 2508244

www.impresoediciones.com

Revista Hechos del Callejón

Avenida 82 Nº 10-62, Piso 3,

Bogotá, Colombia

Teléfono: (57-1) 4889000 ext 172

Comentarios:

olga.gonzalez@undp.org

astrid.elena.villegas@undp.org

Las opiniones y planteamientos expresados
no reflejan necesariamente las opiniones
del Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo, su junta directiva,
ni los Estados miembros

Con la colaboración de



Las comunidades dan ejemplo

Mediante mesas de concertación, empleando facilitadores o mediadores o buscando mecanismos alternativos para superar las diferencias, numerosas comunidades del país están mostrando que es posible la resolución o transformación pacífica de los conflictos.

Se trata de variados procesos que se están poniendo en práctica en el país usando los mecanismos legales o los que surgen de la creatividad de las poblaciones para resolver conflictos que abarcan desde el ámbito familiar hasta contextos nacionales.

En estas iniciativas hay un elemento en común: están enfocadas a la construcción de paz; es decir, a buscar transformar las relaciones, generar desarrollo, crecer como ciudadanía y garantizar las necesidades básicas de la población. En todas ellas los conflictos son asumidos comprendiendo que superarlos implica la aceptación social de un proceso de transformación y, al mismo tiempo, promover el debate de ideas para generar progreso y desarrollo.

Esto es la base de una cultura de paz, considerada como un conjunto de valores enfocados “al respeto por la vida, los seres humanos y sus derechos; el rechazo de la violencia en todas sus formas; el reconocimiento de la igualdad de derechos del hombre y la mujer; el reconocimiento de los derechos de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; la adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia, desarrollo para todos, tolerancia, solidaridad, pluralismo y aceptación de diferencias y entendimiento entre las naciones, entre los grupos étnicos, religiosos, culturales y de otro tipo y entre los individuos”, señala la resolución de Naciones Unidas titulada “Hacia una cultura de paz”.

El 2 de octubre, precisamente, se celebra el Día Internacional de la No Violencia, según otra resolución de Naciones Unidas, en la que se reafirma la importancia universal del principio de la no violencia y se abraza el deseo de asegurar una cultura de paz, la tolerancia y el entendimiento. La idea central es conseguir que “la cultura de paz sea inseparable de la propia cultura y que se arraigue en el corazón y la mente de las personas”, como dice el texto de Naciones Unidas.

Por ello, la cultura de paz es un compromiso del PNUD, que entiende que la paz no consiste exclusivamente en la ausencia de conflictos sino que está ligada a la democracia, la justicia y el desarrollo humano y, en especial, a la transformación de aquellos valores, actitudes, comportamientos y medios de vida que se basan en la violencia.

En ese sentido, promovemos e impulsamos los esfuerzos que están haciendo, desde diferentes ámbitos, comunidades e instituciones del Estado, cabildos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras para que la cultura de paz sea una vía para superar las diferencias entre comunidades y el Estado o entre las propias comunidades.

Colombia tiene un gran potencial en su población para tener una cultura de paz. Primero, porque ya ha puesto en práctica mecanismos para la transformación pacífica de los conflictos, los cuales hay que impulsar. Segundo, porque hay creatividad en las comunidades para buscar salidas y solidaridad para encontrar el mejor camino. Tercero, porque la construcción de la paz se ha convertido en un apuesta de regiones del país convencidas de que la paz también se hace con y desde los territorios.

Estos son elementos a tener en cuenta en un país que busca una paz que vaya más allá del silencio de los fusiles. Como lo dice el experto Johan Galtung en una entrevista que aparece en este número de la revista, “con un poquito de talento es posible resolver el conflicto antes de que estalle la violencia”. ▀

Bruno Moro

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

“El reclutamiento y uso de niños por los actores armados ilegales en Colombia es generalizado y sigue siendo una seria preocupación”.

Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas

CARTAS DE LOS LECTORES

Cómo asegurar la supervivencia de las especies

Felicito a Gloria Amparo Rodríguez por su artículo “Conflictos ambientales, proyectos agrícolas y derechos”, publicado en la revista 48 de Hechos del Callejón. Muy acertadas sus apreciaciones sobre el conflicto ambiental de nuestro país, donde día a día se acrecienta la expansión de la frontera agrícola. Indudablemente el proceso de colonización de nuestro territorio atenta contra la sostenibilidad del medio natural, como sucedió en el valle del Magdalena, donde los bosques húmedos tropicales fueron devastados y quemados para establecer praderas para la ganadería y la comercialización de sus maderas. Hoy, como el artículo lo indica, la depredación no termina, el establecimiento de monocultivos como la palma africana y el caucho están ocupando la zona de humedales y destruyen los relictos de bosque de galería que se conservaban en las zonas de protección de los ríos y quebradas del valle del Magdalena Medio. Con esta forma de actuar puede ser que, en un futuro inmediato, unos pocos logren acrecentar sus ingresos y acumularlos a sus capitales, pero ¿de qué forma aseguraremos la supervivencia de las generaciones futuras? Sería conveniente preguntarle al Ministerio del Ambiente cuándo lograremos tener una verdadera ley de protección de los páramos para protegerlos de la amenaza de la explotación minera y la explotación agropecuaria.

Querubín Rivera Castañeda - San Gil

Devolverles las tierras a los desplazados

He seguido con detenimiento el problema de la tierra en Colombia y de cómo millones de campesinos han sido forzados a abandonar sus fincas y parcelas, de las que derivaban el sustento. Como lo muestran ustedes en la edición 47 de Hechos del Callejón, la manera como fueron arrebatadas las tierras a la gente es cruel. Y aunque Acción Social está protegiendo algunas de estas parcelas, es demasiado poco lo que en el país se ha hecho para devolvérselas. Hago un llamado para que clamemos por la devolución de las tierras de los desplazados.

Jenny Cuartas - Montería



© CORTESÍA SIMONE BRUNO

AGENDA DE PAZ

Se lanza informe mundial de desarrollo humano 2009

El 5 de octubre se lanzará en Bangkok, Tailandia, el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2009 “Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos” sobre la migración de las personas, tanto al interior de los países como hacia el exterior, una situación que sigue siendo de gran preocupación en el mundo. El nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo revela que “la extraordinaria desigualdad en la distribución mundial de las capacidades constituye el factor principal que impulsa el movimiento de las personas”. También encuentra que las migraciones generan un impacto positivo en el desarrollo humano, lo cual se refleja en el incremento en los ingresos domésticos y en el mayor acceso a la educación y los servicios de salud. Al mismo tiempo, existen riesgos que atentan contra el desarrollo humano, como en el caso de las migraciones que se producen en respuesta a las amenazas.

Mayor información en <http://hdr.undp.org/es>

Marcha mundial por la paz y la noviolencia

El 2 de octubre, en Nueva Zelanda, 100 personas de distintas nacionalidades del mundo inician un recorrido de 90 días por cinco continentes en lo que se ha llamado la Marcha Mundial por la Paz y la Noviolencia. Atravesando tramos por mar y aire, recorrerán 90 países y 100 ciudades para “crear una alerta global sobre la paz como el único camino para la humanidad, que debe ser acompañado con la metodología de la noviolencia”, señalan en su comunicado oficial. Presidentes, líderes mundiales y artistas de renombre internacional han adherido a esta gran Marcha que llegará a Colombia el 17 de diciembre. Movimientos pacifistas ya preparan su paso por el país con representaciones artísticas en el espacio público. La Marcha, que comienza en el aniversario del nacimiento de Gandhi, fecha declarada por la Naciones Unidas como día Internacional de la noviolencia, finalizará al pie del Monte Aconcagua, el 2 de enero de 2010.

Mayor información <http://marchamundialcolombia.org/>

Las apuestas de la Minga social y comunitaria	4
En los zapatos de los pueblos indígenas	8
Transformar conflictos es crear vida	9
Un camino en flota para buscar la verdad	12
Equidad, un principio para construir la paz: Johan Galtung	13
La seguridad en las ciudades, más que garrote y zanahoria	16
Exhumando la memoria de El Salado	20

Las apuestas de la Minga social y comunitaria

Este mes cumple un año la marcha indígena que presencié el país en octubre de 2008, cuando miles de indígenas caminaron desde el resguardo de La María, Cauca, hasta Cali y luego a Bogotá. Un año de acciones y avances en su diálogo con el Gobierno Nacional, que espera seguir dando frutos.

El Gobierno Nacional y la Minga de resistencia social y comunitaria avanzan en un proceso de diálogo y concertación, a partir de escenarios propios de la cultura indígena, como las tulpas, y de herramientas occidentales, como el documento matriz que recoge los acuerdos establecidos desde 1988 entre las partes.

Con las tulpas, palabra con la que evocan los encuentros cotidianos de familias indígenas para conversar alrededor del fuego, los indígenas y otros sectores sociales han

“caminado la palabra”; es decir, han reunido voluntades e intercambiado pensamientos, especialmente sobre cuatro de los cinco temas de la agenda de la Minga: la dignidad de los pueblos; la violencia y la violación de los derechos humanos; la tierra y la soberanía sobre el territorio; el modelo de desarrollo y algunas leyes sobre el campo y la explotación de los recursos naturales.

Y con la matriz de acuerdos, el Gobierno y la Minga han trabajado conjuntamente en el quinto punto de la agenda: el

cumplimiento de los acuerdos firmados entre el Estado y las comunidades indígenas y campesinas desde 1988.

Con las tulpas que se han realizado en Huila, Antioquia, el Valle y la Costa Atlántica y con las reuniones que se han cumplido en el resguardo de La María, Cauca, con diferentes ministros (en 2008 y 2009), hoy la Minga avanza entre logros, limitaciones y grandes expectativas sobre la agenda.

¿Cómo ha avanzado la interlocución entre el Gobierno y la Minga en cada uno de estos temas?

El cumplimiento de los acuerdos

Para la Minga es importante avanzar en el cumplimiento de los acuerdos firmados desde 1988 entre el Gobierno y diferentes pueblos, principalmente indígenas y campesinos. Entre ellos, el arreglo amistoso pactado como reparación de la masacre de El Nilo, Cauca, en 1991, por la cual el Estado reconoció su responsabilidad; el pacto que selló la masiva movilización indígena y campesina de 2005 y los suscritos con los coqueros de Tarazá y los campesinos del sur de Bolívar.

Los puntos más importantes de estos acuerdos, y que para los indígenas son centrales en la discusión, son los relacionados con el territorio y, exactamente, “la ampliación, constitución y saneamiento de resguardos y la reafirmación de los títulos ancestrales y republicanos”, afirma Gilberto Yafué, representante del comité político de la Minga.

Para establecer con exactitud los aspectos pendientes de cumplir en estos acuerdos, la División de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y de Justicia y representantes de la Minga en cabeza del Consejo Regional Indígena del Cauca (cric) integraron un comité técnico que adelantó una importante tarea: elaboró una matriz con los acuerdos y compromisos firmados desde 1988 con distintas autoridades tanto del nivel nacional como departamental y municipal, y en varios campos como territorio, salud, educación y medio ambiente.

“A lo largo de su historia, el Estado no se ha caracterizado por ser quien mejor conserva los archivos. Por eso, aunque se cuenta con

El primer punto de la agenda es el cumplimiento de los acuerdos que el Gobierno y la Minga han firmado desde 1988.



buena parte de ellos, se integró este comité para reconstruir los acuerdos y establecer los niveles de cumplimiento”, afirma Pedro Posada, director de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom del Ministerio del Interior y de Justicia.

Hoy, el comité técnico ya tiene consolidados los acuerdos, una tarea histórica que recoge 2.000 compromisos firmados desde 1988. “Fue un trabajo conjunto y un avance concreto. Ahora se convocará a los distintos ministerios que han firmado pactos para que cada uno responda por sus obligaciones”, continúa Posada.

En esta matriz han encontrado acuerdos en grado avanzado de cumplimiento y otros que aún se encuentran lejos de la meta. En el pacto de reparación de El Nilo, por ejemplo, de las 15.663 hectáreas de tierra comprometidas, el Gobierno ha entregado 13.000. Sin embargo, para los indígenas Nasa, el tiempo que el Gobierno tardó en hacer la entrega de estas y las hectáreas todavía pendientes de entregar han tenido un fuerte impacto en la vida de numerosas familias.

En este mes de octubre se espera un encuentro en La María entre la Minga y los distintos representantes de los Ministerios –comenzando por el de Educación– para examinar los logros y temas pendientes, sobre todo teniendo en cuenta que aún falta llegar a consensos sobre lo que se ha hecho y lo que falta por hacer.

Por esta razón, el paso siguiente es concertar qué tanto ha avanzado el Estado en el cumplimiento de los acuerdos y qué tanto queda por realizar y priorizar la intervención en un plan de acción que satisfaga a ambas partes.

El buen nombre y la dignidad de los pueblos indígenas

La Minga rechaza las declaraciones de algunas autoridades y la manera de informar de medios de comunicación que asocian a indígenas y campesinos con bandidos, y las denuncias por la supuesta infiltración de sus movimientos por actores ilegales. “Estos señalamientos han estigmatizado nuestra movilización social ante la opinión nacional e internacional”, afirma Juvenal Arrieta, vocero de la Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, ONIC, y por eso la Minga pide una manifestación del Estado para subsanar el daño.

Por otra parte, la Minga espera que el Gobierno ratifique sin reservas la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas. Durante la visita del presidente Álvaro Uribe a La María, el 2 de noviembre de 2008, la Minga le solicitó que adoptara la Declaración. El 24 de abril de este año, en un documento oficial, el Gobierno expresó su respaldo a esta Declaración y su intención de “encontrar fórmulas que garanticen la convivencia armónica entre los pueblos indígenas y el resto de la población, y permitan conciliar intereses y descubrir la riqueza del pluralismo”. El texto señala dos salvedades por considerar que algunos aspectos van en contra de la Constitución. Una está relacionada con la posibilidad de retirar la Fuerza Pública de territorios indígenas, ya que “en Colombia no puede haber territorios vedados para la Fuerza Pública”. La segunda, con la petición de los indígenas de que la propiedad del subsuelo en sus territorios pertenezca a los resguardos. Sobre este tema el Gobierno insiste en que el subsuelo es de la Nación.

El resguardo de La María, en el Cauca, ha sido sede principal del intercambio entre la Minga y el Gobierno.



Violencia y derechos humanos

La Minga busca del Gobierno una mejor atención en algunas regiones del país, en especial las habitadas por población afrocolombiana, campesina e indígena, ante la violación de los derechos humanos, el despojo de tierras y el desplazamiento forzado.

Los movimientos sociales congregados en la Minga denuncian la violación de derechos humanos por parte de actores armados ilegales y de algunos miembros de las Fuerzas Militares y piden investigación y justicia en todos los casos.

“Hoy es, quizá, el momento más crítico en la situación de derechos humanos de los pueblos indígenas. Sus territorios se han convertido en el escenario del conflicto armado que se vive en el país y ningún actor respeta el derecho internacional humanitario ni los derechos humanos de estos pueblos”, afirma Horacio Guerrero, Defensor delegado para indígenas y minorías étnicas.

En el Cauca, epicentro de la Minga, “solo en el norte han sido denunciados más de 200 asesinatos entre 2002 y 2009, además de las amenazas y los señalamientos que se han presentado”, señala Rafael Coicué, del Tejido Defensa a la Vida, de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca (acin).

La Corte Constitucional, en su Auto 004, le exige al Gobierno la protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto o en riesgo de desplazamiento forzado, ante los altos niveles de este fenómeno social, además de, los homicidios y la falta de alimentación, entre otras situaciones. Esto permitiría, dice, superar el estado de cosas inconstitucional declarado en su sentencia T-025 de 2004.

Hasta el momento, sigue el proceso de diálogo entre la Minga y el Gobierno para que se avance en la disminución de la violencia y la defensa de los derechos humanos. En la actualidad, el Ministerio del Interior y de Justicia lidera la implementación del Auto 004 en diálogo con autoridades indígenas. Adicionalmente, constituyó una mesa especial con el pueblo Awá, en Nariño, que ha sido víctima de dos masacres este año.

La tierra y la soberanía sobre el territorio

Este también es uno de los temas centrales para la Minga y por eso plantea que se “viabilice el procedimiento de constitución, ampliación y saneamiento de resguardos, porque hace más de tres años que no se constituye ni se sanea un resguardo en el país. Desde el año pasado hay 30 solicitudes esperando resolución”, afirma Luis Fernando Arias, secretario de la ONIC.

La Minga reclama que se reconozcan los títulos ancestrales y republicanos del territorio habitado por los pueblos indígenas. “El reconocimiento y protección de los derechos territoriales de los pueblos indígenas es necesario para establecer condiciones sostenibles de paz y asegurar la supervivencia de los pueblos

© CORTESÍA SIMONE BRUNO



Durante este año diferentes sectores sociales se han unido a los pueblos indígenas en la Minga.

indígenas”, aseguró el Relator Especial de Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, James Anaya, en su visita a Colombia, en julio.

De la misma forma, la Minga demanda una reforma agraria, créditos blandos, reducción de condiciones para la presentación de proyectos productivos y, además, el retorno a sus tierras de la población en situación de desplazamiento, en condiciones de seguridad.

PARA ESTE MES DE OCTUBRE SE ESPERA UN ENCUENTRO EN LA MARÍA ENTRE LA MINGA Y REPRESENTANTES DE DIFERENTES MINISTERIOS PARA EXAMINAR LOS TEMAS PENDIENTES.

Asimismo, la Minga pide para los pueblos indígenas el manejo autónomo de su territorio en temas como la salud o la educación y el cumplimiento del decreto 982 de 1999, que establece para el Cauca “el fortalecimiento de la educación propia en el marco de la descentralización” y “la continuidad de los beneficiarios del Programa de estímulos a la oferta y garantía de permanencia de niños de 0 a 9.º grado en comunidades y reasentamientos indígenas”.

Así, uno de los temas a tratar entre la Minga y el Ministerio de Educación, en el próximo encuentro en La María, será el de las condiciones necesarias para que los pueblos implementen un sistema educativo indígena propio, que incluya una estrategia para revitalizar las lenguas indígenas. En salud, entre tanto, el diálogo con el ministerio correspondiente buscará que se amplíe la cobertura del régimen subsidiado de salud.

En algunos aspectos ya hay avances. Por ejemplo, el Gobierno dispuso más recursos para ampliar la cobertura y garantizar el acceso de un mayor número de familias al sistema de salud.

El modelo de desarrollo, algunas leyes sobre el campo y la explotación de los recursos naturales

La Minga reclama sobre esta materia de la agenda un modelo de desarrollo sostenible para el país y el respeto de la autonomía de los pueblos indígenas en el manejo ambiental del territorio.

Desde la experiencia de los campesinos, los afrocolombianos y los indígenas en el manejo sostenible del medio que habitan, la Minga manifiesta su “rechazo a un modelo de desarrollo extractivo, considerando los desequilibrios que sufre la Madre Naturaleza por los efectos del modelo capitalista, que ahonda las desigualdades sociales, económicas y culturales y atenta contra la vida en todas sus formas”, dice el cric en un comunicado.

También expresan su preocupación sobre el manejo ambiental del territorio. “Hay intereses creados sobre nuestros territorios por empresas privadas y algunas entidades nacionales y corporaciones autónomas regionales que pasan por encima de los cabildos y desconocen su autoridad en el manejo ambiental del territorio indígena”, asegura Gilberto Yafué.

Esto lo reafirma el defensor Quiroga, quien sostiene que entre esos intereses “están los de las empresas que operan ilegalmente y empresas mineras que tienen ya concesiones otorgadas y que sin ningún proceso de consulta previa quieren adelantar las exploraciones. Muchas veces, al amparo de la fuerza pública, pretenden actuar dentro de los territorios”.

Una de las propuestas de la Minga para contar con un modelo de desarrollo sostenible y avanzar hacia la autonomía de los pueblos indígenas en el manejo ambiental de su territorio es que se cumpla a cabalidad con la consulta previa, establecida en el

convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y acogida por la legislación nacional.

La Minga propone consulta previa en proyectos de ley relacionados con el uso y explotación de los recursos naturales, con el fin de que estos sean el fruto de la concertación del modelo de desarrollo con las comunidades en las que llevarán a cabo los proyectos.

La Corte Constitucional, precisamente, ha declarado inconstitucionales leyes como la Ley General Forestal y el Estatuto de Desarrollo Rural por no haber sido consultados con los pueblos indígenas. Sobre este tema, el Relator Especial señaló que “toma nota de los esfuerzos del Gobierno en este sentido, incluida la preparación de una propuesta de ley que regule la consulta previa” y observó que “es fundamental concertar con los pueblos indígenas el proyecto de ley sobre la consulta y asegurar que sea consistente con las normas internacionales aplicables y la jurisprudencia de la Corte Constitucional”.

EL COMITÉ TÉCNICO YA TIENE CONSOLIDADOS LOS ACUERDOS, UNA TAREA HISTÓRICA QUE RECOGE 2.000 COMPROMISOS FIRMADOS DESDE 1988. UN TRABAJO CONJUNTO Y UN AVANCE CONCRETO.

Se espera que este proceso de “caminar la palabra” y de concertación entre el Gobierno Nacional y la Minga siga abriendo espacios para el diálogo multicultural y el fortalecimiento del país como nación multiétnica. Sin embargo, es necesario combinar este diálogo constructivo con acciones que consoliden el proceso. ▶

La Minga ha avanzado en forma de tulpas o reuniones en torno al fuego, como esta que se realizó en Tacueyó, en el Cauca.



En los zapatos de los pueblos indígenas

Por Gabriel Muyuy Jacanamejoy

Coordinador del programa Formación y Capacitación

Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y El Caribe

En el seminario internacional denominado Pueblos Indígenas y Construcción de Paz, realizado en La Paz, Bolivia, en agosto pasado, reafirmé mi profunda convicción: que si todos y todas reflexionamos y aceptamos que en principio cada uno de nosotros somos responsables del origen del conflicto, y por tanto también de su resolución, podemos construir una verdadera paz. No es fácil lograrlo con intereses que nos hacen perder el sentido común de que el “otro” también es un ser humano como “yo”. Desde mi vivencia como labrador de la tierra, docente, dirigente indígena, senador, defensor del pueblo para indígenas y las minorías étnicas y ahora coordinador del programa de formación y capacitación del Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y El Caribe, siempre me he preguntado por qué las personas, las familias, las comunidades, los pueblos, los Estados y las naciones viven situaciones de conflicto y

cómo lograr una resolución que permita una vida en paz. La respuesta parte de entender que hay algunas causas que dan origen al conflicto y que, si no se remedian, difícilmente se puede garantizar la resolución definitiva de los conflictos.

Hay causas de carácter político, cuando se excluye a alguien de manera arbitraria, lo que genera resistencia; económicas, cuando unos pocos tienen o quieren tener mucho a costa de la pobreza y el sufrimiento de otros; ideológicas, cuando se quiere imponer una ideología sacrificando la pluralidad; religiosas, cuando alguna de las religiones cree tener toda la verdad o la verdad absoluta; étnicas, cuando se desconoce el derecho a la diferencia cultural, lingüística, espiritual e histórica y se pretende homogeneizar la conciencia y el pensamiento desde una sola mirada cultural, y causas territoriales, cuando se pretende acaparar espacios invadiendo lo que necesitan o lo que le pertenece a otros.

En América Latina y en Colombia hemos avanzado en el reconocimiento formal de los derechos diferenciados. Sin embargo, las relaciones entre los pueblos indígenas, los Estados y la sociedad siguen siendo tensas y, en muchos casos, conflictivas, como ocurre en el país. ¿No será que hace falta dialogar abiertamente sobre las causas profundas, históricas y actuales de exclusión, imposición, discriminación, negación, empobrecimiento

y homogeneización, para luego sí pasar a concertar acuerdos de entendimiento y respeto mutuo como verdaderos hermanos?

Desde 1996, el país tiene importantes espacios de diálogo y concertación de acuerdos institucionales entre los pueblos indígenas y el Estado, pero la situación es crítica a pesar de los reconocimientos formales y reales. Nuestros pueblos siguen en resistencia. ¿Qué hacer para avanzar bajo el Estado social de derecho? En la historia los conflictos se han resuelto utilizando tres medios. El primero, el uso de la fuerza, el menos indicado porque genera desastres y profundas heridas. El segundo, la vía jurídica, que no siempre deja satisfechos a todos y puede provocar resistencias. Y el tercero, la política mediante la vía del diálogo y la concertación de acuerdos utilizando mediadores. Este es el más indicado para la resolución efectiva de los conflictos.

A pesar de los avances, existen situaciones conflictivas de carácter estructural que requieren ser removidas y superadas, incluidas acciones concretas de política pública. Para esto es necesario que los servidores públicos se pongan los zapatos de estos pueblos. Así comprenderán el por qué de sus continuas demandas y de su actitud de resistencia. También es importante que los pueblos indígenas sigamos haciendo esfuerzos para entender a los Estados y lo hagamos presentando propuestas de concertación de acuerdos, porque, finalmente, el Estado es de “carne y hueso” y lo conforman personas que hacen o dejan de hacer, o que facilitan o entorpecen las buenas relaciones interculturales. Para avanzar, requerimos de voluntad política, flexibilidad mental y de conciencia. Los pueblos indígenas estamos llamados a seguir contribuyendo a la construcción de la paz desde nuestra historia, espiritualidad e interculturalidad, a pesar de las causas estructurales que producen conflictos. ▶

A través del trabajo y la espiritualidad los indígenas hacen un llamado a la paz.

Transformar conflictos es crear vida

Los métodos alternativos para la resolución y la transformación de conflictos están siendo usados por varias comunidades en el país para tramitar de manera creativa y constructiva los conflictos que se presentan: desde los familiares hasta aquellos entre grandes petroleras y poblaciones.

No hay una sentencia o un fallo judicial, sino un acta de conciliación o simplemente un apretón de manos. Este puede ser el resultado de un día de trabajo de un promotor de convivencia, luego de ayudar a resolver una pelea en una familia o las disputas entre vecinos o los conflictos entre líderes de organizaciones sociales y de empresas, cuando sus diferencias han creado un clima de hostilidad.

Para los promotores de convivencia, cada día es diferente, aunque su herramienta de trabajo es la misma: métodos alternativos de resolución de conflictos, que muchas comunidades ya están usando para evitar largos procesos judiciales.

Otras comunidades, entre tanto, avanzan en procesos de transformación de conflictos para situaciones de mayor complejidad,

como las confrontaciones que surgen por el usufructo de recursos naturales, por la distribución de los recursos públicos o por la implementación de grandes proyectos de infraestructura y de generación de energía. Son procesos orientados no solo a resolver el episodio del momento, sino especialmente a transformar la relación entre las partes enfrentadas para crear nuevas condiciones en la sociedad.

En otras poblaciones, el compromiso es con la filosofía de la no violencia. Por ello, han incorporado la solución pacífica a todas las situaciones difíciles que enfrentan, desde los desacuerdos que abundan en la vida cotidiana hasta las situaciones humanitarias producidas por los grupos armados.

Estas son algunas experiencias para contener la violencia. ¿En qué consisten y cómo se desarrollan?



Métodos de resolución de conflictos

“Su guía no es un código legal, sino la sabiduría para generar diálogo entre partes enfrentadas”, señala Julia Isabel Eslava, directora de políticas de desarrollo, del Centro de Proyectos para el Desarrollo Cendex de la Universidad Javeriana. Es el diálogo, entonces, la principal herramienta de los métodos alternativos de solución de conflictos, instrumentos que legalmente existen en el país, que tienen respaldo institucional y que buscan solucionar los conflictos en forma ágil y facilitar el acceso de las personas a la justicia. Estos mecanismos se llevan a cabo en los centros de conciliación y en los puntos de atención comunitaria, promovidos por alcaldías municipales y el sector privado.

LOS CONFLICTOS MÁS QUE PROBLEMAS O SITUACIONES EXCEPCIONALES SON UNA DINÁMICA NORMAL Y MOTOR DE CAMBIO... LO QUE NO ES NORMAL ES QUE SE RESUELVAN POR MEDIO DE LA VIOLENCIA.

En los centros, la atención es ofrecida por profesionales y las diferencias se resuelven según lo establecen las normas. Y en los puntos de atención, el proceso está a cargo de los promotores de convivencia, personas que la comunidad selecciona por sus cualidades y habilidades para dirimir conflictos locales. Los promotores llevan a cabo procesos de mediación comunitaria y conciliación en equidad y buscan lograr acuerdos basados más en principios de solidaridad que en la aplicación del derecho.

En el desarrollo de estos mecanismos, varias son las claves en la resolución de conflictos. Una, partir de la identificación de las partes involucradas, que muchas veces no son solo dos, sino otras con influencia sobre estas. Dos, clarificar los ejes del problema, ya que a veces el conflicto es solamente un episodio en un ámbito que contiene divergencias más sustantivas. Tres, la neutralidad del facilitador y su habilidad para crear un ambiente de respeto y confianza desde el inicio del proceso. “El facilitador debe procurar que se genere un equilibrio de poder que permita a cada uno negociar en condiciones de igualdad con el otro y orientar la búsqueda de acuerdos hacia la solidaridad y la reparación de las relaciones rotas”, agrega Eslava.

La propuesta es que los mecanismos alternativos de resolución de conflictos sirvan para identificar los motivos de controversia, se pongan en la agenda pública y transformen culturalmente las vivencias de la gente. Los 30 años de Ricardo Esquivia, director de la Asociación Sembrando Semillas de Paz, con sede en Sincelejo, Sucre, en la resolución de conflictos lo llevaron a concluir que “la principal herramienta de la resolución de conflictos es el diálogo, pues a través de este uno puede modificar las situaciones”. Este diálogo debe estar orientado a comprender las necesidades y el punto de vista del otro y a que cada una de las partes exprese con claridad sus intereses y determine cuáles de ellos son negociables y cuáles, no.

Dado el rol que están cumpliendo los centros de conciliación y los puntos de atención comunitaria, en la actualidad se busca que trasciendan su uso como instrumentos para apaciguar las dificultades y generen reflexiones y procesos de transformación social. Por ejemplo, la mayoría de los conflictos que atienden los promotores

son casos de incumplimiento en el pago del arriendo por parte de personas desplazadas o reinsertadas, dice Eslava. “Es un problema para quien arrienda, para ellos y para otros en situación de pobreza que son solidarios obligados. Este es un problema social que va más allá de resolver el conflicto entre el arrendatario y el arrendador”.

La transformación de conflictos

Los conflictos más que problemas o situaciones excepcionales “son una dinámica normal y continua en las relaciones humanas y son motor de cambio”, ha escrito el experto Juan Pablo Lederach. “Lo que no es normal es que se resuelvan por medio de la violencia”, agrega Johan Galtung, mediador internacional. Para ellos, los conflictos ya no deben ser considerados una expresión indeseable del comportamiento social, sino un insumo que puede aprovecharse para la transformación positiva de la sociedad. Por esta razón, según Galtung, no es suficiente un acuerdo para superar un conflicto. Si se quieren soluciones sostenibles, es preciso avanzar de manera creativa hacia lo que él llama trascendencia, con el fin de ir más allá del acuerdo y “abrir nuevos caminos de concebir esa relación social en la formación del conflicto”. Esta transformación del conflicto se puede desarrollar con la facilitación de un tercero o fruto de procesos de construcción de sociedad, como las comunidades que practican los principios de la no violencia.

1. Con la facilitación de un tercero

En un proceso orientado a la transformación de conflictos, lo primero es nombrar un facilitador en el que las partes tengan confianza y credibilidad. Después, identificar con claridad esos actores clave, las influencias o presiones que reciben y sus intereses, en orden de prioridad.

La confianza es fundamental y a veces requiere crear alternativas para lograrla. Así quedó demostrado, por ejemplo, en el caso del río Guarinó, en la región oriental de Caldas, donde el uso de la gran riqueza hídrica del territorio se ha convertido en fuente de conflicto entre quienes utilizan el agua para la generación eléctrica y quienes la emplean como fuente de trabajo, de consumo y de recreación.

La creación de confianza entre organizaciones sociales y la empresa constructora de la hidroeléctrica fue un paso difícil. El facilitador-labor asumida por el proyecto Cercapaz de la agencia de cooperación alemana GTZ- convocó a “dos actores que generaran confianza entre las partes en conflicto y tuvieran capacidades de

moderación social para que promovieran un diálogo no violento y la búsqueda de alternativas”, afirma Peter Hauschnik, director de Cer-capaz. Así, los “actores confiables” fueron el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro (PDPMC) y Corpocaldas, quienes lograron convocar a todos los actores enfrentados.

Otro aspecto fundamental en la transformación de conflictos es la creatividad para encontrar puntos de encuentro y posibles salidas. En el caso del río Guarinó, el facilitador convocó a los actores en conflicto a discutir un tema distinto al que motivó la polarización de intereses, pero relacionado: la recuperación de la cuenca del río. La búsqueda de alternativas para esa recuperación ha permitido que los actores enfrentados efectúen algunas acciones conjuntas y disminuya la desconfianza mutua. “El camino apenas empieza, pero quizá el encuentro de los actores en una acción de interés común permitirá distender la polarización y, en un futuro, llevará a que se aborden todos los temas relacionados con el aprovechamiento del agua en la región”, continúa Hauschnik.

Una clave más de la transformación de conflictos es contar en el proceso con las personas y entidades que tienen poder de decisión para producir cambios. Y así lo demuestra el caso de la Mesa Petróleo, Región y Paz, que se instaló en Barrancabermeja como un espacio que hiciera posible el diálogo entre Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera, uso. Con la facilitación de la diócesis de ese municipio, esta Mesa cuenta, en la actualidad, con la participación de la Alcaldía de Barrancabermeja y la Gobernación de Santander. “De esta manera se ha generado un importante espacio para la participación ciudadana en torno al manejo de las regalías del petróleo, en el que tenemos puesta nuestra esperanza”, afirma el padre Eliécer Soto, facilitador de la Mesa.

Tanto en el caso del río Guarinó como de la Mesa Petróleo, Región y Paz, la facilitación de terceros ha logrado avances en la transformación de las relaciones entre las partes y abrir nuevos espacios para el diálogo y la participación ciudadana, que pueden ser la base de cambios sustantivos hacia adelante.

2. La transformación de conflictos, un estilo de vida

Mientras para algunos los métodos de resolución o transformación de conflictos son maneras de intervenir ciertas situaciones, para las comunidades que han adoptado la ideología de la no violencia esta es su forma de vida.

Esta corriente ideológica “enfatisa la importancia de construir relaciones correctas y estructuras sociales mediante un respeto radical por los derechos humanos y la vida y aboga por la no violencia como una forma de vida y de trabajo”, escribe Lederach en su obra *El pequeño libro de la transformación de conflictos*.

Una característica de quienes han adoptado tal ideología es su cohesión

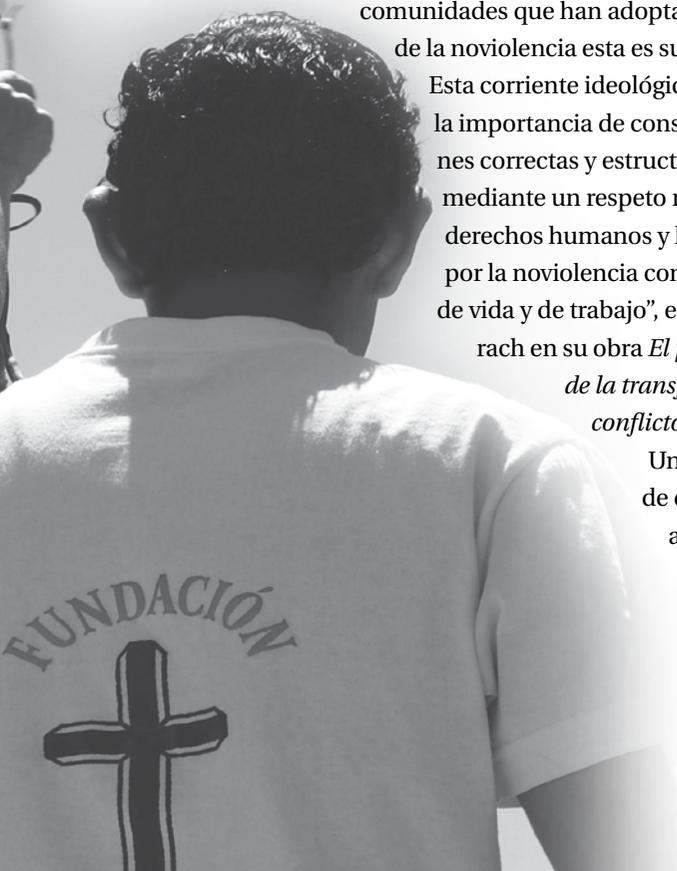
con la comunidad, además del desarrollo de prácticas colectivas cotidianas orientadas a la transformación de los conflictos. “En la medida en que las comunidades se encuentran en espacios de conversación y diálogo colectivo, van desarrollando mecanismos para que sus problemas cotidianos sean abordados de la misma manera”, afirma Jenny Neme, directora de Justapaz.

LOS PROMOTORES LLEVAN A CABO PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BUSCAN LOGRAR ACUERDOS BASADOS MÁS EN PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD QUE EN LA APLICACIÓN DEL DERECHO.

La transformación de conflictos como estilo de vida implica trabajar en tres dimensiones. “El nivel personal, para que cada uno pueda liberarse de las cargas que el conflicto produce en su vida; el nivel comunitario, para gestionar las diferencias, y el nivel social, en el que se establecen las políticas públicas, que deben garantizar los derechos de las víctimas y promover cambios de las condiciones y estructuras que causan el sufrimiento de las personas”, afirma Pablo Stucky, coordinador de proyectos de Justapaz. En el ámbito personal, la comunidad representa un papel de soporte y especialmente si se trata de víctimas de agresiones. “Algunas personas han recuperado su dignidad y su autoestima; han logrado perdonar y dejar su amargura, su resentimiento y su deseo de venganza”, dice Pedro Stucky, pastor de la Iglesia Menonita de Teusaquillo, en Bogotá. En el nivel comunitario se trata de resolver en conjunto las necesidades de sus integrantes para responder a los problemas de la vida real en las relaciones humanas, que es un aspecto principal de la transformación de conflictos, según señala Lederach.

Y el nivel social se refiere a la gestión y la incidencia política para avanzar en la garantía de los derechos de las víctimas, la salida política al conflicto y el desarrollo humano integral. Para lograr esto se requiere “transformar las actitudes y relaciones de la sociedad civil y las autoridades para mejorar la interlocución y lograr la protección de la población afectada por la violencia armada”, dice Marta Inés Romero, gerente en Colombia de la ONG Catholic Relief Services. “Este abordaje de lo personal a lo comunitario y al ámbito social implica procesos de transformación del individuo para fortalecer una cultura de paz. Cultura que permitirá construir una visión conjunta de región y de país y fortalecer el sentido de la construcción colectiva de lo público, desde el principio del bien común y del ejercicio de derechos como fundamento para la paz.

La experiencia ha demostrado que “no basta con tener habilidades para resolver conflictos, pues la violencia también se expresa en la pobreza y el hambre”, afirma Ricardo Esquivia. Por eso, en Sincelejo, por ejemplo, la comunidad creó las asociaciones para la vida digna y solidaria, Asvidas, en las cuales “las personas se integran en proyectos que les permitan tener seguridad alimentaria y educación y sacar adelante sus proyectos de vida”, dice. Todas estas son prácticas para la resolución y la transformación de los conflictos que pueden servir para fomentar la convivencia y la formación de una cultura de paz, ya que la experiencia ha demostrado que cuando cambia cualquiera de las partes enfrentadas, el conflicto se va transformando. ▶



Un camino en flota para buscar la verdad

Cerca de la medianoche el bus arrancó con más de 30 personas, en su mayoría mujeres. Sus familias los despidieron en San Francisco, Antioquia, de donde tantas veces habían salido espantados por la violencia. Pero esta vez no huían ni era un recorrido en busca de sus familiares desaparecidos. Emprendían un camino de más de 10 horas para llegar a la cárcel La Picota de Bogotá con algunos miembros de grupos paramilitares que habían arrasado con sus familias, sus bienes y su paz. Un camino en busca de la verdad.

Ese grupo hace parte de la Asociación de Víctimas de San Francisco que reclama la verdad, “después de varios años de avanzar en la elaboración del duelo, la recuperación de la salud mental y en su proceso organizativo”, relata Martha Gil, presidenta de la asociación y una de las asistentes al encuentro en la cárcel.

Al vaivén de los movimientos del bus repasaban mentalmente las preguntas que les harían y, en especial, una: “¿dónde están nuestros familiares desaparecidos?” En la madrugada, el bus se parqueó en la entrada de La Picota. A las ocho en punto, llevando en una mano el suéter y en la otra el corazón apretado por el miedo a confirmar la muerte de sus seres queridos, atravesaron las largas cuerdas que conducen de la gran reja al pabellón de justicia y paz. Allí los esperaba, con algunos subalternos, Luis Eduardo Zuluaga, alias Mac Guiver, quien fue comandante del frente paramilitar José Luis Zuluaga, yerno de Ramón Isaza, entonces líder de las Autodefensas del Magdalena Medio.

Zuluaga, quien también nació, creció y actuó en San Francisco, reconoció entre el grupo a compañeros de estudio, a la señora del restaurante, a la vecina que apreciaba. Les dijo que quiso vengar la muerte de su hermano secuestrado por la guerrilla y pidió

perdón. Luego comenzaron las preguntas de las víctimas. Una por una indagó por un hijo, una hija, el esposo o el hermano. La respuesta podía ser la deseada: que está vivo. O la que ayudaría a la resignación: dónde lo enterraron. Zuluaga respondió a cada pregunta. De algunos pocos narró lo que había pasado. De otros, les preguntó a los subalternos y ellos contaron historias que provocaban dolor.

Una mujer joven, quien no había perdido la confianza en que su esposo viviera, recibió la noticia de su muerte. Un hombre tuvo indicios del lugar donde su esposa podría estar enterrada. A una señora, Zuluaga le pidió una fotografía de su hijo para identificarlo. De pronto, tres hombres del grupo se sentaron delante de él. Le preguntaron sobre las amenazas recibidas que provocaron la renuncia al sindicato al que pertenecían y a la empresa en la que trabajaban. El exparamilitar aceptó que quería que ellos renunciaran al sindicato, aunque negó que hubiera presionado la salida de la empresa. Ante otras preguntas, dijo que su frente paramilitar no había sido el perpetrador e indicó cuál podría ser el responsable. A muchos les aseguró que les daría las coordenadas

del lugar donde enterraron los cuerpos. Y a todos, uno por uno, nuevamente les volvió a pedir perdón. Las víctimas, firmes, le respondieron que se requería más: también verdad, justicia y reparación. Durante la tarde apareció Ramón Isaza. Una madre, a quien Zuluaga no le había dado razón de su hijo, le pidió que le dijera si estaba vivo. Isaza revisó la foto y se comprometió a preguntar. Los familiares dejaron claro que sus víctimas no eran de la guerrilla, como se les acusaba, y fueron enfáticos: “aunque lo hubieran sido, nada los autoriza para aplicar la pena de muerte, que no existe en Colombia”. Y exigieron que a sus hijos muertos o desaparecidos se les devuelva su dignidad.

A las cuatro de la tarde concluyó el encuentro. Algunos regresaron al bus llenos de dolor luego de confirmar los hechos que les cambiaron la vida. Otros se llevaron posibles coordenadas para desenterrar a sus seres queridos. Otros, no pocos, sintieron que se iniciaba el viaje de regreso con la misma incertidumbre que los abriga desde el día en que desaparecieron sus familiares. Todos, sin dudarlo, confirmaron ¡qué necesaria es la verdad y también la justicia! ▶

© FOTO ASTRID ELENA VILLEGAS



A la salida de La Picota, muchos de ellos ya sabían lo que había ocurrido con sus familiares.

Equidad, un principio para construir la paz: Galtung

A unos días de cumplir sus 80 años, Johan Galtung sigue andando de país en país como uno de los más importantes mediadores de conflictos en el mundo y reconocidos autores sobre la transformación de conflictos. Predica y practica la no violencia, el espíritu libre y las formas de vida que no hacen daño al planeta. Su apuesta por la “trascendencia” como meta en la superación de conflictos ha sido uno de sus principales aportes, tanto en la teoría como en la práctica.

Noruego de nacimiento y universal de pensamiento, es un convencido de la bondad de las diferencias culturales. Tanto así que se casó con una mujer noruega y en segundo matrimonio, con una japonesa. En 1987 recibió el premio Nobel Alternativo y, en 1993, el premio Gandhi. En la actualidad continúa dedicado a la mediación de conflictos desde “Transcend”, organización fundada por él y recientemente convertida en “Transcend Peace University” (Universidad para la Paz Transcend).

Hechos del Callejón: Después de haber sido mediador en 120 conflictos, ¿cuáles son los principios más útiles para superarlos?

Johan Galtung: Tres son las claves de la transformación de conflictos. Primero, hay que conocer las partes y los objetivos. Las partes generalmente son más de dos y para conocer sus objetivos hay que tener contacto con ellas. Y como no se quieren, muchas veces se requiere un mediador que no es parte del conflicto y no tiene problema en hablar con todos. Segundo, el test de legitimidad. Hay que examinar los objetivos de las partes para saber si son o no legítimos. Para eso hay tres métodos: que respondan al derecho nacional o internacional; que sean compatibles con los derechos humanos (si el objetivo de una de las partes es eliminar al otro, como exterminar a un grupo radical; eso claramente es ilegítimo y contrario a los derechos humanos); y que respondan a las necesidades básicas humanas, como agua pura, alimentación, vivienda, salud y educación. Estamos en la ilegitimidad si el objetivo de una parte excluye la posibilidad

de la otra parte de conseguir eso. Tercero, la trascendencia. Trascender, hacer el puente –con creatividad– entre los objetivos legítimos del uno y del otro para alcanzarlos. Esto no tiene que ver con lograr un acuerdo en el que las partes cedan o con encontrar un punto medio, que puede resultar flojo y no satisface a nadie. Se trata de hacer un tipo de realidad nueva, creativa.

¿En qué casos se ha logrado la trascendencia?

Un ejemplo fue en 1995, en el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú. Como mediador, propuse una trascendencia que fue crear en la zona de disputa un parque natural con una administración conjunta bi-estatal. Otro ejemplo fue hace 60 años, cuando la Europa democrática tenía un problema casi imposible de resolver: qué hacer con la Alemania nazi. Lo que ocurrió fue un milagro que se debió a dos franceses que tuvieron la creatividad de proponer que, aunque había sido algo atroz, se debía tener a Alemania como miembro de la familia. Entonces, mientras muchos países decían: “hay que castigar, castigar y castigar”, ellos afirmaron: “No, hay que integrar, integrar, integrar”. Y ha funcionado muy bien. Se creó una nueva realidad y ahora los jóvenes ni siquiera saben que eso fue un problema.

Usted ha dicho que los conflictos complejos tienen a su vez múltiples salidas. ¿Cómo ve el conflicto colombiano?

Hay que tener en cuenta que los actores del conflicto en Colombia no son solo las FARC y los paramilitares. También el ELN, los militares y los Estados Unidos. Son, por lo menos, cinco actores. Pero, además, en Colombia hay tanto violencia directa como violencia estructural. Y es complejo porque ustedes tienen todavía el viejo sistema ibérico de los poderes fácticos, en el que mandan tres poderes hermanos que se protegen entre ellos: el latifundista, el militar y el clero.

Por sus aportes, Johan Galtung recibió los premios Gandhi y el Nobel Alternativo.



© CORTESÍA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Los conflictos generados por la explotación de recursos naturales necesitan soluciones creativas, con nuevas formas de producción.

El latifundista trabaja para unos y no para los otros y su hermano, el militar, enfrenta a la oposición. Muchos países de América Latina se han liberado parcialmente de esto, pero en Colombia ha sobrevivido muy bien. Un sistema así está lleno de conflictos, entonces en Colombia van a tener movimientos revolucionarios, uno después del otro. Las FARC, de alguna manera, fortalecen el sistema porque estimulan al hermano militar para la protección del hermano latifundista y, naturalmente, este protege a su hermano el clero. La violencia estructural se mantiene por actos de omisión. Y estamos ciegos si esto no lo vemos.

¿Cuáles podrían ser los actores de paz?

Hay claves para tener en cuenta. Ayer, acá en Francia, vi a Ingrid Betancourt en televisión. Ojalá, además de haber hablado de su sufrimiento y de que espera que nadie viva lo que ella vivió, hubiese deseado no más hambre ni sed ni miseria, como se sufre en Colombia. Pero habla de su propio sufrimiento, una perspectiva individualista. Al mismo tiempo, las FARC se han convertido en una caricatura de sí mismas luchando para su propia sobrevivencia y no mucho por sus objetivos principales.

Por eso, después de que desaparezca esta guerrilla nacerá otro movimiento, tal vez con más talento. Lo más peligroso para el actual sistema colombiano sería un movimiento noviolento, tipo gandhiano. Eso puede cambiar la situación totalmente. Con el gandhismo hemos visto una transformación ética magnífica: la lucha por medios noviolentos. El mantra de Gandhi es practicar el futuro hoy día y actuar como una persona libre.

¿Qué procesos podría seguir Colombia para avanzar hacia la paz?

La actividad para la paz tiene tres ramos que responden a los diferentes momentos en el proceso: conciliación, mediación y *peace-building*. Infortunadamente no hay una buena palabra para su traducción, que podría ser construcción de paz. La conciliación es para los conflictos del pasado que no están ahora, pero han dejado huella. Para el presente tenemos *peace-making* (hacer la paz), que se trata de resolver los conflictos que ocurren y que muchas veces se agudizan con violencia: es el momento de la mediación. Y para el futuro tenemos *peace-building* (construir la paz), que es para construir una paz sólida y resolver inmediatamente nuevos conflictos.

¿Cuáles son los principios para la construcción de paz?

Hay tres principios básicos. El primero es la equidad o derecho a la participación de todos los actores por igual, con respeto mutuo. Es un principio básico que significa un cambio en la dirección horizontal de la sociedad. Por ejemplo, la participación en igualdad de las mujeres, de todas las razas y las clases sociales. El segundo es una cultura de la paz, cuya convicción es que por cada conflicto hay una solución; que solamente hay que buscar y crear. El tercer principio es la satisfacción de las necesidades básicas para todos.

¿Cómo ve usted la construcción de paz en Colombia?

En Colombia hay mucho trabajo por hacer en los tres campos. En el de la equidad, temo que hay mucha gente en la élite de la sociedad colombiana que le interesa la miseria para explotar mano de obra barata. Entonces no es un problema técnico-económico, sino más bien social y político, de actitud. En el de cultura de paz, en América Latina, y sobre todo en Colombia y Guatemala, hay una tradición de violencia que viene desde la brutalidad de la Conquista.

EN COLOMBIA HAY TANTO VIOLENCIA DIRECTA COMO VIOLENCIA ESTRUCTURAL. LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL SE MANTIENE POR ACTOS DE OMISIÓN. Y ESTAMOS CIEGOS SI ESTO NO LO VEMOS.

Me atrevo a decir que hay un valor en el que el hombre se realiza a través de la violencia. Hay que tener más conocimiento de los métodos no violentos y del trabajo positivo y constructivo, el *peace-making* y el *peace-building*. En el campo de las necesidades básicas, Colombia es una vergüenza. Está muy lejos de cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio en asuntos que no son difíciles de resolver.

¿Cómo podría aplicarse la transformación de conflictos en aquellos provocados por la construcción de grandes proyectos de desarrollo?

La realidad nueva que hay que buscar es una realidad con nueva tecnología. Hay que saber qué tipo de producción, de consumo y de distribución existen, para elegir la nueva tecnología. Por ejemplo, muchísimos países tienen sed, aunque dos tercios de la superficie del mundo es agua. Entonces, hay que separar el agua de la sal a través de la destilación, que hoy en día es un proceso económico. Otro problema es la falta de combustibles. La solución puede ser la energía solar para mover los carros, pero no sembrar plantas para producir biocombustibles. Es un crimen dejar de producir alimentos para generar biocombustibles. Los chinos han avanzado en el desarrollo de la tecnología verde, entonces hay que entrar en contacto con ellos.

Otro factor desestabilizador en Colombia es el narcotráfico. ¿Qué propondría frente al tema?

Hay algo que todos sabemos: que no es solamente un problema de oferta sino también de demanda. Entonces se necesita un plan de Estados Unidos para examinar cada año lo que han hecho en su propio país para disminuir la demanda y no solo para controlar la distribución y el narcotráfico. Lo que ahora están haciendo es ridículo y no tiene ningún logro, pues solamente se castiga a campesinos pobres y a los narcotraficantes,

quienes no habrían tenido ningún chance sin la demanda. Un buen comienzo sería que, en condiciones de igualdad, Colombia le dijera a Estados Unidos “nosotros vamos a hacer todo lo posible por reducir la producción de droga y ustedes todo lo que puedan hacer para reducir la demanda. Tú quieres algo de mi parte. Yo también quiero algo de tu parte”.

En Colombia, aunque aún hay violencia, ya se comienza a hablar de “postconflicto”. ¿Cómo manejar las dos situaciones?

No hay nada que se llame postconflicto, es un malentendido total, porque conflicto vamos a tener siempre, entre los que mandan y no mandan, entre quienes tienen mucho, tal vez demasiado, y quienes tienen demasiado poco. Podríamos llegar a una postviolencia y ustedes no tienen eso en Colombia. El postconflicto es un angloamericanismo y los angloamericanos, infortunadamente, todavía no han descubierto la diferencia entre conflicto y violencia. Conflicto es

una incompatibilidad de objetivos. Y violencia es herir, tal vez también matar, y puede seguir como consecuencia de un conflicto. Pero con un poquito de talento podemos resolver el conflicto antes de que estalle la violencia.

Entre sus reflexiones sobre las diferencias culturales y étnicas, ¿cuál le gusta compartir?

La importancia de ver las diferencias étnicas como algo positivo y dejar de creer que si eres diferente de mí es algo peligroso. ¿Eres diferente de mí? ¡Qué interesante! ¿Qué puedo aprender de ti y tú, posiblemente, de mí? Se trata de despertar la curiosidad y el respeto, antes que el miedo. En el problema entre musulmanes y cristianos, cada uno puede aprender del otro. Pero hay mucho miedo, a veces estimulado por la prensa. La buena noticia es que el sistema nacional de Estado está muriendo y que viene un mundo de regiones, como la región latinoamericana. Ojalá que Colombia quiera ser parte de ella. ▶



Para Galtung, la inequidad en Colombia es un ejemplo de violencia estructural, que se suma a la violencia generada por los actores armados ilegales.

La seguridad en las ciudades, más que garrote y zanahoria

La seguridad de las ciudades preocupa a las autoridades, quienes exploran diferentes medidas para controlar la delincuencia y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía. ¿Cuáles son los factores a tener en cuenta para una política de seguridad humana?

Las autoridades están adoptando medidas “duras” y “blandas” para combatir la inseguridad, que se ha vuelto un problema mayor en algunas ciudades del país: desde disposiciones restrictivas, como la prohibición de llevar acompañante en la moto –Medellín–; leyes “zanahoria” –Cali– y el aumento del número de policías –Pereira–, hasta preventivas, como las medidas adoptadas en Bogotá y Cartagena.

Aunque el país ha avanzado y hay una notoria disminución de homicidios en la mayoría de ciudades, “la delincuencia se ha mantenido prácticamente constante en Colombia desde 2004, con un ligero aumento en los últimos dos años”, asegura el Barómetro de las Américas, estudio realizado por la Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos.

Según este Barómetro de las Américas, “durante los últimos 20 años, América Latina

ha visto un dramático ascenso de la criminalidad y hoy tiene la dudosa distinción de ser la región más violenta del mundo”.

En Colombia, el Informe Coyuntura de Seguridad, de la Fundación Seguridad y Democracia, señala que Pereira, por ejemplo, es desde 2008 la ciudad con mayor número de homicidios por cada 100.000 habitantes. También preocupa Medellín: en los primeros siete meses de este año se presentaron más homicidios que en todo 2008.

Asimismo, el informe indica que en el presente año Barrancabermeja y Cali ocupan el segundo y tercer lugar de las ciudades con mayor número de homicidios; que se ha presentado un significativo deterioro de la situación en Sincelejo y Montería debido, en especial, a ajustes de cuentas entre desmovilizados, y que hay altas tasas de homicidios en Palmira, Cali y Popayán, principalmente por las disputas y ajustes

de cuentas entre bandas relacionadas con el narcotráfico.

Ante esta situación, en la actualidad hay debates en varias ciudades sobre las políticas públicas de seguridad ciudadana, mientras que los precandidatos presidenciales han comenzado a presentar sus propuestas sobre este tema tan sensible para las comunidades.

Si bien las políticas públicas de seguridad ciudadana deben dar respuesta a los denominados delitos de mayor impacto, como el homicidio, el hurto, la extorsión y el secuestro, “no se pueden olvidar otros asuntos que aparentan ser menores, como el hurto de celular. Este, si se da de forma repetitiva, molesta tremendamente al ciudadano”, afirma el general Orlando Páez, director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional.

Tampoco podrían excluirse de las políticas públicas aquellas problemáticas como la violencia entre familiares y conocidos, pues si

Generar condiciones de seguridad implica atender varios factores, entre ellos cuidar y restaurar los espacios urbanos.



bien los homicidios provienen en su mayoría del crimen organizado, la mayoría de agresiones físicas se da precisamente entre familiares y conocidos, como lo confirma la más reciente encuesta nacional de salud, realizada por el Centro de Proyectos para el Desarrollo (Cendex), la Universidad Javeriana y Sistemas Especializados de Información.

Si bien estos son problemas que deben considerarse en toda política pública de seguridad, los postulados internacionales sobre la seguridad humana plantean que hay que ir más allá y proteger a la población, incluso “contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión”, y, en segundo lugar, “contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad”, señala el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1994 *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Estos aspectos son una guía a tener en cuenta para crear condiciones de seguridad en las ciudades del país y para promover reflexiones sobre una seguridad que sea realmente humana.

Los factores asociados a la inseguridad

Las medidas para superar la inseguridad, tradicionalmente, responden a dos maneras extremas de interpretar los problemas. Una es la de quienes consideran que las causas de la violencia tienen que ver con el entorno social, económico y ambiental, y el victimario es a su vez víctima de la pobreza y de la marginalidad. Bajo esta mirada se proponen medidas preventivas para generar mayor desarrollo y contrarrestar la base social de la delincuencia.

La otra interpretación es la inseguridad como un proyecto premeditado de personas inescrupulosas. En este caso, se promueven medidas policivas y de castigo, como la militarización de los barrios y el aumento de penas a los delincuentes.

“Aunque estas dos interpretaciones tienen validez, entre esos dos extremos hay otras circunstancias que explican el fenómeno de la inseguridad y sobre las cuales también es necesario intervenir”, asegura Héctor Riveros, consultor en temas de seguridad.

En esa misma línea se pronunció el general Óscar Naranjo, director de la Policía Nacional, en la Cumbre de comandantes, gobernadores y alcaldes de áreas



Para lograr la seguridad humana se requiere de políticas que brinden seguridad personal, bienestar y libertad.

metropolitanas, el pasado 24 de julio: “No todos los fenómenos de conflictividad social se pueden abordar desde un enfoque exclusivamente criminal, delictivo. No solo necesitamos un espacio donde encontrarnos, como es el espacio público, sino también espacios donde se construyan las realidades de tolerancia para ejercitar la “pedagogía de la alteridad” y la articulación de la sociedad desde el debate constructivo”.

fundamentales. El primero, las acciones orientadas a generar una conciencia cívica en la población, como por ejemplo el respeto a las normas de tránsito, cuyas infracciones dejan un alto número de víctimas en el país. El segundo, ampliar las redes sociales y estrechar los lazos del tejido social, abrir espacios para la participación ciudadana y aumentar los niveles de confianza interpersonal y hacia las instituciones. Según el Barómetro de las

PARA PRODUCIR SEGURIDAD ES NECESARIO FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL; CONTROLAR FACTORES DE RIESGO COMO EL CONSUMO DE DROGAS; PROMOVER EL DESARME E IMPULSAR LA EFICIENCIA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA.

En este sentido, expertos y los postulados internacionales señalan que para producir seguridad es necesario atender varios factores: fortalecer el capital social; controlar factores de riesgo como el consumo de drogas y los espacios urbanos deteriorados; promover el desarme; desarrollar y consolidar herramientas para la solución institucional de los conflictos e impulsar la eficiencia de los organismos de seguridad y de justicia.

1. Fortalecer el capital social

Para mejorar la seguridad hay aspectos que ya han sido identificados como

Américas, en 2008 “solo alrededor del 60% de los colombianos siente confianza hacia los demás”. El tercero, “generar mayor presencia y confianza institucional que fortalezca los procesos de denuncia y cooperación ciudadana”, indica el informe 2008 del Observatorio sobre la Seguridad en Bogotá, de la Cámara de Comercio.

Y uno más: afianzar los valores. “Si socialmente se acepta el ganar dinero rápido, así sea por fuera de la ley, y hay personas que admiran a quienes lo hacen y están listas a imitarlos, no hay un capital social idóneo para que haya seguridad”, dice Héctor Riveros.

2. Importantes factores de riesgo

La Organización Mundial de la Salud ha identificado que el consumo de alcohol y de drogas ilícitas y la situación de los grupos sociales en estado de mayor vulnerabilidad son otros factores que deben ser atendidos de manera prioritaria.

En la Encuesta Nacional de Salud de 2007, el 39% de las víctimas informó que su agresor había consumido alcohol, factor que ha sido determinante en actos de violencia. Por esto, la Alcaldía de Bogotá prohibió el consumo de alcohol en el espacio público, la venta de bebidas en nueve zonas de la ciudad después de las 11 de la noche y la rumba después de las 3 de la mañana en clubes sociales. Después de 45 días, las autoridades encontraron que las lesiones personales disminuyeron en 15% y las llamadas por riñas a la Línea 123, en 40%.

Las tres principales ciudades del país, Bogotá, Medellín y Cali, han recurrido a estas medidas llamadas “medidas zanahoria”, que, aunque han presentado resultados positivos, generan controversia. Por un lado, entre los ciudadanos que consideran que la seguridad no se atiende con medidas restrictivas sino preventivas. Y, por otro, entre sectores del comercio por la reducción de sus ingresos. Las autoridades de Policía también han determinado atacar frontalmente el “microtráfico” de estupefacientes en los expendios de droga que operan en las ciudades, por ser estos unos de los principales focos de violencia y delincuencia.

Hay, adicionalmente, otros factores que ocasionan inseguridad, como lo ha evidenciado la violencia que padece Medellín. Según sus autoridades, “la violencia está asociada a los sitios de juego de máquinas tragamonedas, a la cultura del “gota a gota”, que consiste en préstamos de dinero a intereses desproporcionados, y a las extorsiones que giran en torno al transporte público de pasajeros del área metropolitana”, afirma el general Páez. Otro factor que aumenta la

En Colombia hay 1'043.637 armas de fuego legales en manos de particulares, concentradas, en especial, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Montería y Bucaramanga, según la Policía. Además, en Cali, Bogotá, Cúcuta y Medellín se presentan altos índices de porte ilegal de armas: en lo corrido de 2009, la Policía ha incautado 19.846.

Según las autoridades de Medellín, que efectuaron en junio la Semana por el Desarme con el lema “Un arma menos son

LOS POSTULADOS INTERNACIONALES SOBRE LA SEGURIDAD HUMANA PLANTEAN QUE HAY QUE IR MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD TRADICIONAL Y PROTEGER A LA POBLACIÓN, INCLUSO, CONTRA AMENAZAS CRÓNICAS COMO EL HAMBRE, LA ENFERMEDAD Y LA REPRESIÓN.

inseguridad –factor conocido como “la ventana rota”– es el de esos espacios físicos de las ciudades que por el abandono o la falta de iluminación facilitan la comisión de delitos y que es necesario recuperar.

3. Menos armas, más vidas

El desarme es una de las medidas más importantes en una política de seguridad ciudadana, especialmente porque el 81% de los homicidios que se presentaron en Colombia en los primeros siete meses de este año fueron con arma de fuego, según la Policía Nacional.

muchas vidas más”, la gran cantidad de armas en manos de ciudadanos responde “a la fabricación nacional, a los mercados ilegales, a la fuerte presencia de delincuencia común y narcotráfico, a los bajos controles de estos circuitos, a las facilidades para obtener de manera legal e ilegal un arma y a la poca valoración de la vida del otro y de la solución pacífica de las diferencias”, señala el informe de la campaña.

En cualquier plan de desarme hay que tener varias consideraciones. Entre ellas, “medidas para reducir la disponibilidad de las armas en manos de civiles, así como acciones dirigidas a modificar las actitudes o preferencias de las personas frente a las armas”, escriben Jorge Restrepo y Katherine Aguirre, investigadores del Cerac, en la revista *Criminalidad* de la Policía Nacional. Según ellos, las diferentes iniciativas efectuadas en varias ciudades en las dos últimas décadas podrían haber tenido un mayor impacto si se hubieran considerado de manera integral desde su diseño. “Las campañas pedagógicas aisladas no garantizan un efecto en términos del mejoramiento de la seguridad para las personas, y las acciones policivas, por sí solas, tampoco generan un cambio en las preferencias y actitudes de los individuos”.

Proteger a la población es un aspecto central de la seguridad humana.



4. Mecanismos alternativos para solucionar los conflictos

Los mecanismos institucionales de resolución de conflictos son una vía importante para superar las dificultades entre familias, vecinos y conocidos, dificultades que frecuentemente son un factor de agresión. La Encuesta Nacional de Salud encontró que en el 42,2% de los casos de personas que han sido víctimas de agresiones físicas, el victimario fue un pariente; en el 31,6%, lo fueron conocidos y amigos y tan solo en el 25%, desconocidos. Entre este tipo de conflictos, los más frecuentes son la violencia de género e intergeneracional.

En Bogotá, por ejemplo, es recurrente el abuso de los hijos hacia sus padres y adultos mayores por bienes que estén en juego. Para contener este tipo de violencia, además de acudir a la justicia convencional, otra vía son los métodos alternativos para la resolución de conflictos. Por eso, los expertos sugieren aumentar sus puntos de atención y mejorar sus capacidades. Por otra parte, algunas ciudades exploran medidas para combatir los asaltos sexuales con propuestas como la de Medellín de tener taxis rosa, de mujeres para mujeres.

EL DESARME ES IMPORTANTE EN UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MÁS TENIENDO EN CUENTA QUE EL 81% DE LOS HOMICIDIOS PRESENTADOS EN COLOMBIA EN LOS PRIMEROS SIETE MESES DE ESTE AÑO FUERON EJECUTADOS CON ARMA DE FUEGO.

5. Eficiencia de los organismos de seguridad y de justicia

En muchas ciudades, cuando se elevan los índices de inseguridad se incrementa el pie de fuerza policial. Por ejemplo, cuando en 2008 aumentaron el 24% los homicidios en Pereira, se planteó una vigilancia en toda la ciudad las 24 horas del día. Sin embargo, los investigadores insisten en que la solución no es solo de más uniformados, sino también su cualificación y su adaptación a los nuevos retos que crean los problemas de la inseguridad. “Somos conscientes de que el panorama en seguridad y convivencia se ha transformado y que existen otros tipos de peligros y desafíos. Para la muestra, están los ciudadanos engañados con el falso boom del dinero fácil”, dice el general Naranjo.

Las acciones policivas deberán comprender medidas para garantizar el pleno respeto a los ciudadanos por parte de los miembros de esta entidad, “fortalecer

la investigación criminal y aumentar las acciones de control y judicialización”, como lo sugiere el estudio de seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Además, los expertos sugieren revisar el sistema carcelario “para definir con claridad si a los ciudadanos que han delinuido y han sido aislados de la sociedad para que se regeneren los tenemos en centros de resocialización o en centros de especialización del crimen”, concluye el general Páez.

Como estos, son muchos los programas del Gobierno Nacional y de las autoridades locales que se han desarrollado para elevar los niveles de seguridad de la gente. Algunos han logrado reducir los índices de criminalidad durante cierto tiempo. Sin embargo, expertos como Riveros advierten que hay un factor que no se puede olvidar: “que estos esfuerzos solo serán sostenibles si se atienden de manera integral los diferentes factores que hacen vulnerable una ciudad”. ▶

Los principios de la seguridad humana

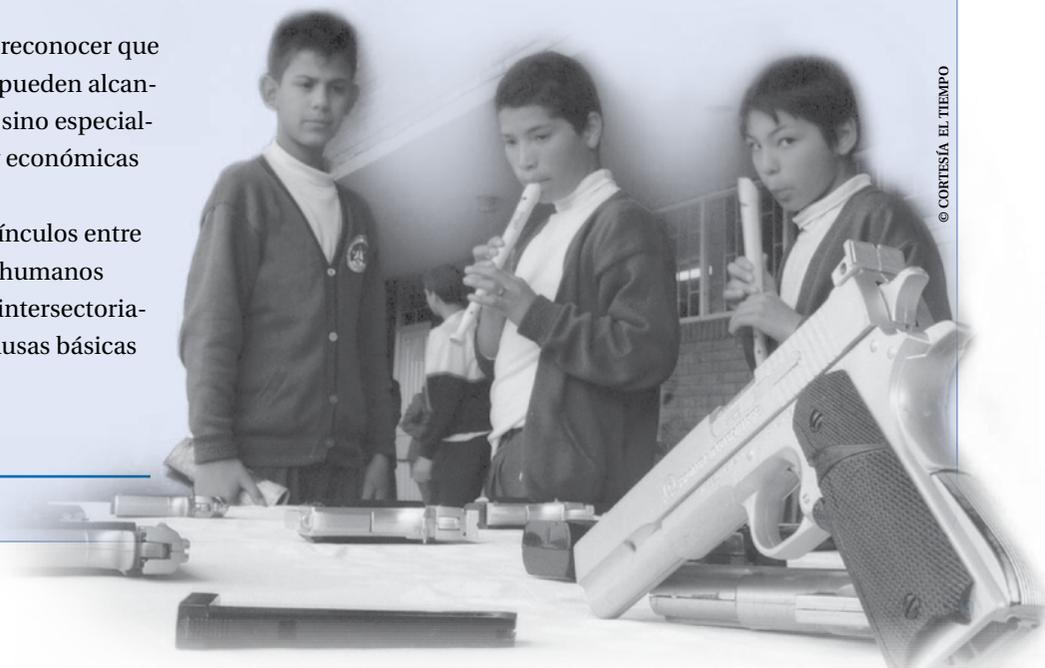
Trabajar por la seguridad humana requiere de políticas que protejan, fortalezcan y brinden seguridad personal, bienestar y libertad individual. Estas políticas deberían basarse en los siguientes principios, según el Programa para la Paz y Seguridad Humana, del Instituto de Estudios Políticos de París:

- » Las personas son el centro: significa que las políticas tomen en cuenta las necesidades, contribuciones y aspiraciones de las personas.
- » Condiciones integrales: las políticas deben reconocer que los medios para garantizar la seguridad no pueden alcanzarse mediante el poder militar o policiaco sino especialmente con condiciones sociales, políticas y económicas favorables.
- » Intersectoriales: deben reconocer que los vínculos entre seguridad para el desarrollo y los derechos humanos requieren de soluciones multisectoriales o intersectoriales que atiendan de manera conjunta las causas básicas

de los problemas. En los casos de los postconflictos, se exige una construcción de la paz que vincule estrategias militares, políticas, económicas y sociales.

- » Específicas al contexto: demanda un profundo conocimiento de la situación local. Este es un enfoque más apropiado al tratar con problemas reales.
- » Preventivas: son las políticas más efectivas, aunque no por eso las que se tienen en cuenta en las políticas públicas.

Las campañas de desarme en los colegios están mostrando su eficacia.



Exhumando la memoria de El Salado

© FOTO JESÚS A. COLORADO, MEMORIA HISTÓRICA, CNRR



© CORTESÍA GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA, CNRR



© CORTESÍA GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA, CNRR

Entre 1999 y 2001, el “cyclón de violencia” de los paramilitares en la región de los Montes de María se materializó en 42 masacres, que dejaron 354 víctimas fatales. Una de aquellas, la de El Salado, evidenció esa estrategia sustentada en el uso y propagación del terror como instrumento de control sobre el territorio y la población.

Durante un recorrido sangriento, entre el 16 y 21 de febrero de 2000, 450 paramilitares llegaron a El Salado sin ningún obstáculo, asesinaron a 60 personas, aterrorizaron a la población y provocaron el desplazamiento de 4.000 pobladores. Esta masacre mostró que “la memoria del conflicto armado en Colombia se plantea como una necesidad y obligación social con las víctimas, con la reconstrucción de la comunidad política y con la reconfiguración del sistema democrático”. Así lo señala “La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra”, el informe que el grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación le presentó al país.

Uno de los objetivos del informe, como lo dice Gonzalo Sánchez, director de este grupo, es la reconstrucción de la masacre desde la perspectiva de las víctimas y, además, “aportar elementos para el acceso pleno de la comunidad saladera a la tríada indisoluble

de verdad, justicia y reparación, es decir, a las condiciones esenciales para el restablecimiento de su dignidad... Este informe quiere ser un argumento razonado para reclamar del Estado, primero, el acompañamiento psicológico y político que los saladeros requieren de manera inmediata y sostenida en el proceso de reconstrucción de sus vidas y de su comunidad y, segundo, las garantías plenas de seguridad y protección de sus vidas, sin que esto signifique la perpetuación de un control militar sobre la zona, o lo que Carlos Martín Beristain ha llamado ‘un proceso de restauración social militarizada’, que más que estimular puede coartar el desarrollo de la iniciativa ciudadana”.

Los autores señalan que, en últimas, este informe “es una invitación a la sociedad no afectada directamente por el conflicto armado a vencer la rutinización de su memoria”. ▀

Informe completo www.memoriahistorica-cnrr.org.co



© FOTO JESÚS A. COLORADO, MEMORIA HISTÓRICA, CNRR